

INFORME SECRETARIAL

Pasa a despacho el presente proceso, informándole a la señora juez que se encuentra programada audiencia del art. 80 del C. P. Laboral para el día 5 de agosto venidero, a las 9:00 a.m. de 2021.

Nancy Arias Restrepo
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIUDAD BOLÍVAR
Ciudad Bolívar - Antioquia, tres (3) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado Nro. 2020-00061-00

Debido a que ha habido cambio de titular del despacho y la nueva funcionaria apenas tomó posesión del cargo en la fecha, y por ende, no ha tenido oportunidad de estudiar el presente expediente para la audiencia que se encuentra programada para el día 5 de agosto venidero, se hace necesario aplazar la realización de la misma con el fin de tener claro el asunto debatido.

Como nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de audiencia de que trata el art. 80 del C. P. Laboral, se fija el día 25 de agosto del presente año, a las 9:00 a.m.

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Maria Marcela Perez Trujillo'. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke extending to the right.
MARIA MARCELA PEREZ TRUJILLO

JUEZ